



Nombre de alumno: Marli Paola Vázquez López

Nombre del profesor: Beatriz gordillo

Nombre del trabajo; cuadro sinóptico

Grado; 7

Grupo; C

Comitán de Domínguez Chiapas a 15 de septiembre de 2020

• **Concepto de marco conceptual y de sus elementos.**

Solución de necesidades de salud

- requiere de una formación sistemática de elementos que conforman al personal, de enfermería en sus diferentes niveles.

- Desde el punto de vista profesional, se requiere que el personal participe EN y PARA, la comunidad con juicio crítico, poder de decisión e iniciativa.

• **Atributos del cuidado**

- Es intencional; Planificado y dirigido
- Es un proceso; Tiene etapas que requieren aprendizaje
- Es relacional; Se da en proceso de interacción.
- Personal; Cada ser es singular
- Es contextual.; No es aislado del entorno
- Se basa en la dignidad humana; Requiere competencia, demanda, ética profesional.

- Principios
- La enfermería demuestra un compromiso personal, y profesional en el acto de cuidadora.
- La enfermería acompaña a la persona, la familia o la comunidad manteniendo su dignidad y respetando sus diferencias.

• **Otros atributos**

- La enfermería favorece el desarrollo específico del potencial de la persona, con su presencia atención y disponibilidad.
- Se inicia con conocimientos específicos de la disciplina que se aplican en el acto de cuidar.

- Integra conocimientos de otras disciplinas en busca de mayor comprensión de la existencia humana.
- Aprovecha los conocimientos de los valores del cuidado prodigado.

• **Cuidado como ese de profesión**

- Es una ciencia, conjuga conocimientos, sentimientos, fortaleza y humanitario.
- Consiste en demostrar la autonomía del conocimiento del ser cuidado. Y del propio cuidador.

- Regular siempre un espacio, un escenario y un contexto.
- Quien cuida posee conocimiento, compromiso, auto capacitación, arte, práctica y ética.

El trabajo enfermero en los centros de salud

- **Implica**

- El rol de la Enfermería de Atención Primaria y Comunitaria debe reorientarse a capacitar a las personas, familias y comunidades para cuidarse de sí mismas (priorizando la promoción de salud y la prevención de la enfermedad)

- transformando la dependencia en autocuidado

- cambiar el actual modelo de enfermería asistencial que ofrece, casi en exclusiva, una atención directa a personas enfermas.

- **Modelo de atención primaria**

- amplió las competencias de las enfermeras que pasaron de realizar casi en exclusiva funciones técnicas y burocráticas a trabajar con programas y protocolos.

- han alcanzado un mayor protagonismo profesional: promoción, educación para la salud, o atención domiciliaria.

**Funciones
generales de
Enfermería
Comunitaria**

• **Funciones**

- Fundamentar sus actuaciones en las necesidades y problemas de salud prioritarios de la población, elaborados de manera participativa.
- Garantizar el carácter integral e integrador de la atención y de los cuidados de salud.

• Utilizar la educación sanitaria como un instrumento de su trabajo con la población, las familias y los individuos

• **Otras funciones**

- Trabajar con y para la comunidad promoviendo la participación comunitaria.
- Abordar los problemas y necesidades de salud desde la multi-causalidad e interdisciplinariedad.

- Evaluar el impacto de sus actuaciones sobre la salud de la población.

• **¿Qué es?**

- Es el conjunto de cuidados y procedimientos orientados al resguardo de la salud de un grupo de individuos con características y objetivos en común.

- El estudio es de tipo descriptivo de análisis documental.

• **Modelo de enfermería**

- El modelo de enfermería comunitaria trata que las acciones estén guiadas a alcanzar la apropiación de los;
- conocimientos
- la adopción de hábitos
- conductas saludables
- la culturización de la salud
- la participación ciudadana
- la inter/extra-institucionalización de la salud.

Modalidades de atención en Enfermería Comunitaria.



enfermeria comunitaria.pdf

file:///C:/Users/Usu/Desktop/enfermeria%20comunitaria.pdf